

Código de conducta para miembros del Consejo

El Instituto de Auditores Internos de España realiza todas sus actividades con independencia, honestidad, integridad y de acuerdo a los estándares éticos más elevados. Todos los miembros del Consejo realizan todas sus actuaciones personales y profesionales dentro de la más estricta legalidad y ética. Asimismo conocen, aplican y difunden el Código de ética de The Institute of Internal Auditors.

Los miembros del Consejo del Instituto se comprometen a cumplir las siguientes directrices:

- 1. Defender los intereses del Instituto y no realizar ninguna actuación que pueda dañar su reputación.
- 2. Informar, en caso de tener conocimiento, sobre actuaciones de otros individuos que puedan entrar en conflicto con este Código de conducta o con el Código de ética de The Institute of Internal Auditors.
- 3. No realizar declaraciones en nombre de la Institución sin autorización previa.
- 4. Guardar confidencialidad sobre los temas debatidos en las reuniones del Consejo y las Comisiones delegadas.
- 5. No utilizar para beneficio personal cualquier información adquirida como resultado de su posición en el Instituto.
- 6. Evitar y, en caso de que exista, informar sobre cualquier conflicto de interés real o potencial en el momento que esto ocurra, que pueda implicarle personalmente, como a familiares de primer grado.
- 7. Informar sobre la recepción u ofrecimiento de regalos o beneficios personalmente o a familiares de primer grado que excedan un importe razonable, así como cualquier interés o relación económica con proveedores actuales o potenciales del Instituto. Se entenderá por importe razonable 150€.



8. Proporcionar una lista de todo tipo de servicios/actividades prestados al Instituto por los que el miembro del Consejo, familiares de primer grado u organizaciones en las que estos posean una participación significativa, perciben o han percibido remuneración.

Madrid, Mayo 2019

Como miembro del Consejo del Instituto de Auditores Internos de España certifico que entiendo y acepto las directrices establecidas en este Código de conducta.

Fecha:

NOMBRE	CARGO/RESPONSABILIDAD
Fdo.	